ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . 20.00 pesos
Por seis meses. . 10.50 » | Número atrasado 0.20 »

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París—Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 28 de Julio de 1896 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXIII—Núm. 9,357

Almanaque

Hoy mártes 28—Santos Inocencio, papa y Victor.
Van 210 dias transcurridos, faltando 156 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 58 m. y se pone á las 5 h. y 2 m.
Luna llena (5.° dia).

EL SIGLO

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio de Janeiro, 27—Llegó del Rio de la Plata el vapor *Duchessa di Genova*, en que seguirá viaje á Italia el Encargado de Negocios señor Nagar.

Numerosos italianos de representacion social, como tambien el edecan del Presidente de la República, despidiéronse en el muelle.

—En el Estado de Minas Garaes, se ha formado un núcleo colonial modelo que promete dar buenos resultados.

—El Ministro de Hacienda ha dado cuenta a Presidente de la República de los graves perjuicios y subidos desembolsos que irroga al Erario de la Nacion, la fuerte baja en el tipo del cambio por las remesas de fondos que el Estado tiene que hacer á Europa, para el servicio de los intereses y amortizacion de las deudas externas, sueldos del cuerpo diplomático, las varias comisiones y compra de armamentos y materiales de guerra que están haciéndose en oro en Europa.

El gobierno muéstrase preocupado por este hecho.

—El Ministro argentino señor Portela dará hoy en su residencia en Petrópolis, un banquete al Cuerpo Diplomático, al cual invitóse al Ministro de Relaciones Exteriores.

—Se presentó á la Cámara de Diputados un proyecto estableciendo un Consejo Nacional de Salud Pública, que tendrá superintendencia sobre todas las Oficinas de igual índole en el país.

—El miércoles se embarcará para Montevideo en el vapor *Danube* el Comendador Doming de Acevedo, Cónsul General del Brasil en la República Oriental.

La eleccion presidencial en Chile—Triunfo de Errázuriz

Valparaiso, 27—Todavía no se conocen los resultados de la reunion de electores en Valdivia, Llanquihue y Chiloe.

El telégrafo sigue interrumpido. Sin embargo se cree que si son los mismos que se obtuvieron en la eleccion del 25 de Junio, el triunfo corresponde á Errázuriz por 3 ó 4 votos.

—La salud de Alejandro Vidal se reagravó ayer. Los médicos esperan salvarlo.

—El juéves próximo habrá gran parada militar en el Parque Causiño. Tomará parte dos compañías de cada uno de los cuerpos de la guarnicion de Santiago y San Bernardo y además las escuelas militares de cabos de tiro.

Ha sido nombrada una Comision compuesta del secretario de la Legacion de Francia y tres miembros de la colonia francesa, con encargo de distribuir la indemnizacion acordada por el gobierno de Chile á los comerciantes franceses por los perjuicios que sufrieron durante la campaña de 1891.

—Los cambios sobre Lóndres, nominal á 17 1⁄2.

Valparaiso, 27—Los datos oficiales y confirmados por todos los partidos, dan 143 votos á favor del señor Errázuriz y 139 á favor del señor Reyes.

Se considera un hecho la presidencia del señor Errazuriz.

Del Paraguay

Asuncion, 27—Sigue la crisis declarada en el seno del partido liberal.

Se cree que habrá fraccionamiento y que cada grupo tendrá su órgano de publicidad.

El general Ferreyra trabaja por restablecer la armonía.

—El Senado aprobó el proyecto de contribucion directa para concluir el empedrado de la capital.

—El administrador de la aduana pide compostura del muelle de la Asuncion que amenaza derrumbarse.

—El *Ladario* procedente de Corumbá sigue para esa.

—Once son los peones brasileros atropellados por los indios de Matto Grosso que están mal heridos.

—Del Alto Paraguay llegó el vapor *Vidiella*. Salió el *Urano*. El *Saturno* ancló ayer.

—El tipo oficial del oro ha sido fijado en 580, efectivo 590; el papel argentino á 204.

—Ayer hubo tormenta y viento.

Insultos á Cánovas

Madrid, 27 Un individuo sin trabajo insultó hoy de un modo grosero al señor Cánovas del Castillo, presidente del Consejo.

Fué arrestado inmediatamente.

Se cree que se trata de un loco.

En favor de la revolucion cubana

Nueva York, 27—Telegrafian de Saint Louis que una gran manifestacion está organizándose en favor de la independencia de la isla de Cuba.

España y Estados Unidos

Madrid, 27—En los círculos políticos coméntanse los términos violentos de las nuevas reclamaciones que el ministro de Estados Unidos presentó al Gobierno.

Segun las nuevas reclamaciones ya no pídense indemnizaciones por daños y perjuicios, sino amplias reparaciones por la agresion de que fué objeto por un buque español schooner norte-americano *William Todd*.

Las notas cambiadas son altamente ágrias, asegurándose en los círculos que si el gobierno norte americano persiste, el español retirará su ministro acreditado en Washington.

Congreso internacional socialista

Lóndres, 27—Hoy tuvo lugar la reunion del gran congreso socialista internacional, asistiendo mas de 800 delegados y entre ellos 160 que representan las Trades Unions británicas.

El señor Cowey fué electo presidente del Congreso.

Los delegados anarquistas han sido expulsados.

Prisioneros de Menelick

Roma, 27—50 prisioneros italianos, puestos en libertad por el rey Menelick, han llegado á Djibouti.

El estado de salud de todos ellos es muy satisfactorio.

Disturbios en Persia

Teheren, 27—De las provincias del Este llegan noticias anunciando que nuevos disturbios han estallado.

El gobierno no deja de mostrarse inquieto y parece que se mandarán tropas para reforzar las guarniciones de aquellas provincias.

Gran incendio

Londres, 27—Anoche quedaron casi completamente destruidos por un incendio los talleres de Harland Wolff y Workmann Clark.

Créese que el incendio fué casual.

Precio del ganado

Deptford, 27—Se afirmaron algo los precios del ganado argentino en pié.

Vendiéronse 276 novillos de 30 á 39 peniques y 4621 carneros, desde 44 á 48 peniques, todo por stone de 8 libras.

Cambio de nuncios

Roma, 27—El Vaticano hará cambio de los nuncios que actualmente lo representan en el Brasil y Colombia.

Sobre la cuestion de Creta

Viena, 27—El diario *Fredemblat* publica un artículo sobre la cuestion cretense, en el cual previene á Grecia que las potencias europeas no dejarán extender el movimiento revolucionario en la isla de Creta.

La insurreccion de Macedonia

Lóndres, 27—Ultimas noticias recibidas sobre la rebelion en Macedonia demuestran claramente que Grecia la fomenta con su ayuda tanto en dinero como en hombres.

Entre los rebeldes macedonios se hallan muchos oficiales y soldados disfrazados que pertenecen al ejército griego.

En Atenas ha habido manifestaciones en favor de la insurreccion; pero el gobierno las prohibirá en adelante.

Los alemanes en Africa

Berlin, 27—Anuncian del Africa Occidental que las fuerzas alemanas dominaron completamente á los indígenas que se habian rebelado últimamente.

Terremoto en Janina

Constantinopla, 27—Un terremoto bastante fuerte sintióse en los alrededores de Janina.

Las poblaciones están muy alarmadas.

No hubo pérdidas.

La inamovilidad en la magistratura

Bukarest, 27—El ministro de Justicia debe presentar en breve al gobierno un proyecto, suprimiendo la inamovilidad en la magistratura.

Los sobrevivientes del «Herbert Fuller»

Boston, 27—Los sobrevivientes de la tragedia á bordo del *Herbert Fuller*, una vez cumplidos los trámites, serán entregados á las autoridades policiales.

Asedio de Buluwayo

Lóndres, 27—Noticias llegadas de Buluwayo dicen que esta ciudad se halla sitiada por los matabeles.

La situacion de la plaza es crítica, pero confíase en el envío de refuerzos y víveres.

Brillantes pruebas

Lóndres, 27 Resultaron brillantes las pruebas de velocidad del contratorpedero argentino *Santa-Fé* construido en los astilleros de Yarrow Br s.

En las pruebas de hoy alcanzó á andar 25 nudos, tiro natural y 26 1⁄4 tiro forzado.

Tanto la casa constructora como el comandante Diaz que vigiló la construccion del buque, han sido calurosamente felicitados.

Noticias argentinas

Buenos Aires, 27—Para evitar una huelga, numerosos patrones de imprenta accedieron á la reduccion del trabajo á ocho horas.

—El Senado se ocupará nuevamente mañana de la famosa unificacion de las deudas.

—En la Cámara Indalecio Gomez pidió que ésta se pusiera de pié en memoria de Benjamin Zorrilla y Bonifacio Lastra. La Cámara lo hizo.

—De 45 cubiertos será el banquete que se dará esta noche en honor del duque de Abbruzzos. Será servido por el café de Paris.

—El doctor Benjamin Paz experimentó esta tarde una lijera mejoría.

—Continúan llegando á la Sociedad Rural pedidos de locales para exhibir productos en la féria de Setiembre.

La exposicion de animales será expléndida.

Buenos Aires, 27—*El Diario* ensalza á Bonifacio Lastra como soldado, hombre político y periodista.

El extinto reflejó estas tres fases generales de la vida de los hombres de su generacion.

—El Estado Mayor designó al general Garmendia y á los coroneles Roa García, Montes de Oca y nueve jefes mas para hacer la guardia de honor en la casa de Lastra.

Esta continúa visitadísima.

El entierro se verificará mañana á las 10 a. m. Se le tributarán los honores de general de division.

—Pellegrini llegó esta mañana de regreso de la Asuncion. Vuelve bien de salud.

—La Cámara debe reunirse hoy.

Los asuntos para tratar carecen de importancia.

—El doctor Agustin Alvarez, teniente coronel del ejército reemplazará al doctor Castro en el cargo de vocal del alto tribunal de guerra.

Buenos Aires, 27—Tuvo lugar ayer en Santa Fé el primer concurso de tiro federal.

—El gobierno de la provincia de Buenos Aires resolvió asociarse al duelo por el fallecimiento de Lastra.

—La langosta propágase por todo el norte de la provincia de Santa Fé, causando graves daños en las sementeras.

—Háblase de un meeting en las colonias para protestar contra la indolencia del gobierno de Leiva que nada hace para combatir al voraz insecto.

—La familia de Bonifacio Lastra recibe numerosos telegramas de pésame del interior y paises limítrofes.

Buenos Aires, 27—Telegramas recibidos de Chile en este momento (once y media) aseguran el completo triunfo de la candidatura presidencial Errazuriz por mayoría de cuatro votos.

Este escrutinio deberá ser sometido á la aprobacion del Congreso, en sesion de 30 de Agosto donde esperan los partidarios del Reyes vencer, anulando ciertos escrutinios que acusan de fraudulentos.

Ultima hora

Congreso de químicos

Paris, 28—Ayer tuvo lugar la apertura del gran Congreso de química aplicada, bajo la presidencia del señor Berthelot, miembro de la academia de ciencias y ex-ministro de Relaciones Exteriores.

Cuatro delegados argentinos asisten al Congreso.

Los anarquistas

Londres, 28—Apesar de la prohibicion y de su expulsion, los delegados anarquistas han invadido el local del Congreso socialista, resultando el mayor desórden.

El alboroto fué tan grande que el presidente del Congreso tuvo que levantar la sesion.

Italianos perseguidos

Zurich, 28 (Suiza)—A consecuencia del asesinato de un suizo por un obrero italiano, los habitantes del pueblo de Aussersihl han emprendido una verdadera caza contra todos los italianos residentes en aquel pueblo. Varios italianos fueron heridos de gravedad.

Fallecimiento

Budapest, 28—Falleció ayer el consejero íntimo Ivarka, jefe de la masonería húngara.

El comisario real en Sicilia

Roma, 28—El Senado empezó la discusion del proyecto de ley creando un comisario real en Sicilia. Durante la sesion un tal Desmone arrojó desde la tribuna una peticion.

Desmone fué inmediatamente expulsado.

Muy grave

Génova, 28—Los armadores de ésta han rehusado entregar al gobierno español los cruceros que habia comprado.

La noticia causó honda sensacion en España.

Corre el rumor de que aquellos mismos cruceros han sido vendidos á Norte América.

El proceso del doctor Jameson

Lóndres, 28—Continúa el proceso del doctor Jameson.

El «Drummond Castle»

Lóndres, 28—El sumario levantado en Westminster relativamente al naufragio del gran vapor *Drummond Castle* ha establecido que el capitan de este vapor no habia tomado todas las precauciones necesarias.

Entre patrones y obreros

Lóndres, 28—La Cámara de los Comunes adoptó el bill tendente á establecer de un modo definitivo el arbitraje entre patrones y obreros.

Entre griegos y turcos

Atenas, 28—Anoche tuvo lugar cerca de Monastir un nuevo combate entre los rebeldes griegos y las tropas turcas.

De la Argentina

Buenos Aires, 27—En la sesion de la Cámara de Diputados de ayer el doctor Indalecio Gomez pronunció elocuentes palabras, diciendo que hay que lamentar el fallecimiento de dos servidores del país, los doctores Benjamin Zorrilla y Bonifacio Lastra. Concluyó pidiendo que la Cámara se pusiese de pié en honor de dichos ciudadanos, á lo que accedió la Cámara unánimemente.

El Gobierno resolvió tributar honores al doctor Lastra. Las tropas de la guarnicion formarán en el acto del sepelio.

El comité de la Union Cívica nacional, de la que el doctor Lastra fué presidente, resolvió asociarse á la manifestacion de duelo. El Gobierno de la provincia de Buenos Aires tambien se asoció al duelo.

El extinto habia ocupado diversos altos puestos públicos, donde demostró brillantes cualidades de carácter y de honestidad.

Tambien en la campaña del Paraguay actuó, sobresaliendo por actos de heróica bravura.

—Tuvo lugar anoche el banquete que el gobierno argentino dedicó al príncipe Luis de Saboya, en el salon de recepciones de la Casa de Gobierno, asistiendo miembros del P. E., del cuerpo diplomático, altos dignatarios, etc., etc.

El banquete fué servido por el Café de Paris.

—El Centro de almaceneros ha iniciado un movimiento en el sentido de hacer trabajos para las elecciones municipales con el propósito de llevar al seno del Consejo deliberante elementos puramente comerciales y ha solicitado la cooperacion del Central del Comercio, habiendo encontrado buena acogida la idea expuesta.

—Dados los preparativos y pedidos locales que cada dia se reciben, promete ser mucho mas importante que la anterior la exposicion rural que se efectuará en Setiembre.

—El doctor Benjamin Paz sigue muy grave.

COMERCIALES

Rio Janeiro, 27—Animales en pié á 600 reis el kilo, con regular existencia.

Maiz 6.400 á 6.600 reis la bolsa de 62 kilos, con stock enorme.

Harina del Rio de la Plata de 25.500 á 26.500 reis la bolsa de 44 kilos, con stock bueno.

Alfalfa precio 130 reis el kilo con buena existencia.

Afrecho de 4.600 á 1.800 reis el saco de 40 kilos, con stock escaso.

Sebo 610 reis el kilo con stock reducido.

Rio Janeiro, 27—La entrada de carne tasajo del Rio de la Plata durante la pasada semana fué de 11.000 fardos y la salida de 15.890 idem, siendo los precios por fardo de una y dos mantas con postas de 560 á 680 reis el kilo y los de puras mantas de 660 á 780 reis el kilo, con mercado firme.

Buenos Aires, 27—Durante la semana pasada se exportaron de la República Argentina 2.205 fardos lana, de los cuales 1.871 para Europa y el resto para Norte-América.

—Los fletes se afirmaron algo. Para cereales se fletaron vapores desde 13 hasta 16 chelines. Por capones se fletaron á francos 10 1⁄2 para el Havre y 11 para Calais.

—La paralizacion en los negocios de harina ha contribuido mucho para que los precios de los trigos se mantuviesen flojos.

En esta semana es posible que la exportacion empiece á operar en estos cereales, si es que las noticias de Europa continúan favorables.

Buenos Aires, 27—Oro, al contado y fin de mes, 281.
Cédulas 8 %, al contado, 21.50.
Idem P, idem, 21.60.
Cédulas B Nacionales, al contado, 90.
Terrenos Puerto Buenos Aires, al contado, 18.
Banco de la Provincia de Buenos Aires, al contado, 35.50.
Consolidada Santa-Fé, al contado, 51.
Nuevo Banco Italiano, al contado, 79.
Muelles Catalinas, al contado, 8.10.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 13⁄16.
» Francia, 5.02 1⁄2.
» Alemania, 4.08 1⁄2.
» Bélgica, 5.03 1⁄2.

Salen *Eolo*, *Golondrina* y *Triton*.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Julio 27 (1 p. m.)

2.ª RUEDA

Apertura. . 281 | Clausura. . . 284.30

NOTAS DEL DIA

Nuestros asuntos con el Brasil

Parece que no soplan buenos vientos para las negociaciones que nuestro ministro en Rio Janeiro viene sosteniendo con el gobierno brasilero. Especialmente el tratado de comercio ha tropezado con grandes dificultades.

En honor de la verdad, no somos nosotros los culpables. Son nuestros vecinos que quieren que hagamos el gasto en materia de sacrificios, pidiendo mucho y dando poco en cambio.

Uno de los puntos que han motivado mas fundadamente la disidencia es la reglamentacion del comercio de tránsito. Pretende segun parece el gobierno brasilero que establezcamos nuevamente medidas restrictivas respecto de nuestro comercio de tránsito, sosteniendo además en la frontera una costosísima policía para impedir que se introduzca contrabando en territorio brasilero.

Esas trabas para evitar el contrabando por nuestra frontera en el vecino Estado, sobre no dar resultados eficientes perjudicarian á nuestro comercio de tránsito y favorecerian el deldesarrollo de la República Argentina, que ya ha absorvido gran parte del que teníamos nosotros antes gracias al sistema de franquicias que predomina hace tiempo en aquel país.

Nuestro gobierno estudia actualmente las bases que el Brasil ha propuesto en sustitucion de las nuestras; pero como están muy lejos, segun lo que dejamos ya consignado, de ser equitativas, es casi seguro que el tratado de comercio, que podria basarse en el libre cambio de los productos mas importantes de ambos países, no se llevará á efecto con facilidad.

De Chile

Las últimas noticias sobre la eleccion presidencial en Chile son contrarias al candidato del partido liberal *pur sang*. La alianza liberal-conservadora reune, hasta el momento, mayoría de votos. Ciento cuarenta y tres Errázuriz; ciento treinta y nueve Reyes, dice el telégrafo, y con este dicho los pronósticos favorables al candidato liberal quedan en grave peligro.

Sin embargo, todavía queda tal vez el rabo por desollar. Los telegramas recibidos el sábado hablaban de votos que debian considerarse nulos; de manera que bien podria suceder que los ciento cuarenta y tres votos de Errázuriz quedarán algo disminuidos.

En realidad lo único que se puede asegurar en esta cuestion es que los chilenos parecen dispuestos á tomar las cosas con calma, pues ya no llegan las noticias, frecuentes hace algun tiempo, de puebladas y palos y otras cosas parecidas con las que recíprocamente se obsequiaban los partidarios de ambos candidatos.

Se puede creer, por lo tanto, que la paz no será alterada en Chile, y así lo desean todos los que, como nosotros, hacen votos por la prosperidad de aquel país.

Una parte del empréstito

Segun referencias corrientes en los mas autorizados círculos oficiales, hace ya dias que han llegado á Montevideo fuertes remesas de dinero provenientes del empréstito de cinco millones, realizado en Lóndres para la fundacion del Banco de la República.

Se hace ascender á *un millon quinientos mil pesos* próximamente, la cantidad traida por disposicion del Gobierno.

Esas sumas se hallan depositadas en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata y en el Italiano del Uruguay.

Se ha dicho, respondiendo á una interrogacion relativa al objeto que motivó la órden al señor Lessa para que remitiera esos fondos, que aquella habia sido dada pocos dias despues de remitido por el Ejecutivo al Senado el proyecto de Carta Orgánica del Banco.

El Ejecutivo en la conviccion de que la Carta Orgánica seria sancionada antes del 18 de Julio, proyectaba efectuar el nombramiento de directorio del Banco de la República en esa fecha precisa, poniendo el mismo dia á disposicion del directorio un millon y medio de pesos para que pudiera desde el momento disponer de una cantidad considerable con el objeto que estimara mas conveniente.

De ahí la órden anticipada de la remesa de fondos, que quedarán depositados donde están hasta la sancion de la Carta Orgánica y nombramiento de Directorio.

Este dispondrá respecto del millon y medio y del resto de lo entregado.

El presupuesto

Apostamos cualquier cosa á que nuestros lectores creian que ni el señor Idiarte Borda ni sus ministros se acuerdan del presupuesto general de gastos. Pues estaban equivocados como tambien lo estábamos nosotros: los señores del gobierno, segun la palabra de los mismos señores, preocúpanse muy seriamente de arreglar de algun modo el embrollo que han hecho los señores diputados con las contemplaciones aprovechadas por los ahijados á fuerza de recomendaciones de los padrinos.

La gente de gobierno dice que, con los aumentos que tales contemplaciones han producido, no solo desaparecerá el *superavit* que existia en el papel, sino que ese *superabit* será reemplado por un respetable *déficit*.

Para evitar que suceda esto, el Poder Ejecutivo propondrá á las Cámaras que los empleados que han recibido aumento en sus sueldos, limiten ese aumento á un cinco por ciento de la asignacion que actualmente disfrutan, de modo que no habrá diferencias entre los empleados favorecidos, aunque sí, las habrá entre éstos y los que no han tenido padrinos.

No paran aquí los proyectos del Poder Ejecutivo, pues tambien entra en sus planes, para el caso de que la realizacion de la idea expresada mas arriba no pueda evitar el *déficit*, el propósito de suprimir todos los aumentos que no hayan sido patrocinados por el Poder Ejecutivo de acuerdo con la Comision.

Esto es lo que dice la gente oficial, y no es necesario decir que conviene imponer á tales versiones cuarentena de rigor. Puede ser que el gobierno se ocupe del presupuesto; pero, en cuanto á que piense en restringir los aumentos, no lo creemos.

Comision de Caridad

Los miembros de la Comision de Caridad se ocupan, desde hace dias, de disminuir en cuanto sea posible, el abultado presupuesto de los establecimientos que se hallan confiados á su direccion.

Hasta hoy, el presupuesto ha ido por lo general en aumento, hasta el extremo de que la Comision gasta actualmente la friolera de diez y ocho mil pesos en sueldos de empleados.

Entre tanto las entradas lejos de aumentar han disminuido, pues la colocacion de los billetes de lotería en Buenos Aires y Rio Janeiro encuentra grandes dificultades desde que hay en esas ciudades loterías nacionales.

Teniendo esto en cuenta, los miembros de la Comision están resueltos á entrar en un plan de serias economías. Uno de ellos insinuó la idea de que se solicitara del gobierno la suma necesaria para nivelar el presupuesto, pero, con mucha razon, objetaron sus colegas que antes de hacer esto, se hallaban en el deber de contraer sus esfuerzos á la obra de dar unos buenos cortes á los gastos de los establecimientos de caridad.

Las casas de sport

La fuerte patente que la Comision de Hacienda de la Cámara de diputados propone establecer para las casas de sport, ha levantado gran polvareda. Los dueños de las casas y los jugadores más empedernidos hacen toda clase de esfuerzos para que la reforma no pase, mientras los miembros del Jockey Club y muchas otras personas que consideran pernicioso y sin ningun resultado benéfico el juego que se hace en aquellas casas, sostienen abiertamente la medida aconsejada por la Comision de Hacienda.

Parece que tambien sino en sesion, en privado, se ha tratado del asunto en la Comision de Caridad, pues creen muchos de sus miembros que una de las causas de decadencia de la lotería es precisamente el juego de las carreras tanto extranjeras como nacionales que se hace en las casas de sport.

Estos establecimientos que cada vez se ven más favorecidos por la concurrencia, perjudican pues á dos instituciones importantes: al Jockey Club que favorece la mejora de la raza caballar y á la Comision de Caridad que sostiene con la lotería les establecimientos de beneficencia pública. En cambio, desarrollan extraordinariamente la pasion del juego y dejan buenas ganancias en provecho exclusivo de sus propietarios.

En Buenos Aires se ha empleado á este respecto el mismo método que propone la Comision de Hacienda de la Cámara. Lo que no nos parece muy moral es que, en vez de fijar en una cantidad dada el monto de la patente, se haga entrar á la parte al Estado en las utilidades de las casas. Se dirá que el resultado es el mismo pero... ¿y las buenas formas?

El sumario Butler

Se recibió ayer comunicacion en el Juzgado del Crimen de 1er. turno, de la Comandancia G. de Marina, significando que el capitan del buque de guerra norteamericano *Lancaster*, se habia negado á acceder al pedido de que permitiese bajar á tierra, á fin de verificar una diligencia, al marinero Antonio Ramos, brasilero, y cuya filiacion corresponde á la del ex-guardia civil desertor José de Clemente, á quien se imputa el crimen de Butler.

El capitan del referido buque ha expresado que nuestras autoridades deben dirigirse por la via diplomática si es que desean obtener la declaracion de Ramos.

Con ese motivo, ayer mismo se ha dirijido oficio al ministro de Relaciones Exteriores, á fin de que se corran las tramitaciones que son de práctica con el objeto de obtener la declaracion de Ramos.

La causa por la cual se ordenó esta investigacion proviene de la primera declaracion de Felisarda Acosta, que manifestó haber encontrado á De Clemente vestido de marinero, y que al preguntarle dónde estaba, le contestó que se hallaba en un buque de guerra americano.

Tambien se recibió en el Juzgado un telegrama del juez del Durazno, doctor Bastos, que se halla á cargo del Juzgado de la Florida, anunciando que hoy se dirijirá al lugar donde se dice se encuentra la sobrina de Felisarda Acosta, la lectora de la misteriosa tarjeta.

Prosiguiéndose las diligencias de los dias anteriores, se tomó declaracion á la mujer María Acosta, habitante del conventillo de la calle Estrella del Norte núm. 12, y comadre del guardia civil Zapata, quien manifestó que la morena Felisarda, en circunstancias que se hallaba enferma, se presentó en su habitacion diciéndole que habia llegado una sobrina.

Expuso tambien que no habia tenido ocasion de ver a la tal sobrina.

Prestó enseguida declaracion el moreno Antonio Francisco Cándido, quien manifestó haber conocido á De Clemente en el Brasil, en Porto Alegre, donde residia con su familia.

Hizo conocer algunos actos de la vida de éste y concluyó por decir que habia tenido conocimiento de su desercion por intermedio del guardia civil Zapata, que se asistia en el hospital, durante una visita que le hizo en dicho establecimiento.

En esta parte su declaracion concuerda con la de aquel agente.

En su declaracion Cándido dijo no conocer á la morena Felisarda Acosta, pero más tarde cuando ésta penetró al despacho del Juez, resultó que eran antiguos conocidos, aunque aquél no conocia por nombre a Felisarda.

Se hizo labrar un acta expresando esta circunstancia.

La morena Felisarda Acosta amplió á su vez sus declaraciones anteriores, dejando constancia en autos de lo siguiente:

Que el dia anterior (domingo) se presentaron en casa de la familia Fernandez Fisterra á buscarla de parte del comisario Risso.

Que como ella contestara que no podia ir, aquél la mandó buscar nuevamente, diciéndole que tenia que tomarle una *declaracion*, y que si no iba le colocaria imaginaria para que la redujeran á prision así que saliera á la calle, cosa que efectivamente hizo á su segunda negativa.

Esto que dejamos expresado, ha llamado necesariamente la atencion.

¿Qué *declaracion* tenia el comisario Risso que tomarle á Felisarda Acosta?

Los diarios lo dan como muy empeñado en buscar á De Clemente, asegurando que está sobre la buena pista.

Seria de desear acierto al futuro jefe político pues hay que hacer constar, que segun se corre por ahí, el comisario Risso es candidato del señor Idiarte Borda para desempeñar una de las Jefaturas de campaña.

El empréstito bancario

Pertenecen á *The Sunday Times* del 28 de Junio próximo pasado las siguientes informaciones:

Los títulos uruguayos no han sido afectados con motivo de la emision del nuevo empréstito por 1:657.000 £ al cinco por ciento.—El tipo de colocacion ha sido 71 1⁄2 % y ese dinero se destina a la fundacion del Banco de la República, con asiento en Montevideo.—Apesar de que los nuevos títulos se han cotizado al 3⁄4 % de premio no parecen muy solicitados.—Dichos títulos producen muy poco mas que los existentes del 3 1⁄2 %, los que, por supuesto, son preferidos como seguridad y tienen un mercado libre para la venta.—La fundacion del Banco proporcionará el medio para hacer una emision de papel moneda, que podrá aumentarse si fuese necesario.

Los títulos argentinos quedaron firmes con la baja del oro á 292, pero los uruguayos cerraron flojos á 51.

Los fusiles belgas

La comision militar encargada de la inspeccion y prueba de los mausers de la fábrica belga ha continuado su tarea en el Parque Nacional y en Punta de Carretas, haciendo toda clase de experiencias con las armas que forman las remesas recibidas.

Los ensayos siguen confirmando, segun referencias de un miembro de la Comision, el juicio de ésta sobre la bondad de las armas.

La comision ha llevado á las experiencias uno ó mas mecánicos, desarmando muchos fusiles, volviendo á ajustar sus piezas y cambiándolas de unos á otros, sin ningun inconveniente.

Los cartuchos continúan dando el mismo buen resultado de que dimos cuenta y hasta superando las pruebas exigidas por el contrato.

Cada fusil recibido tiene marcado en la culata una *R* grande, indicando la revisacion hecha por la comision militar belga. Hasta el momento parece que ese visto bueno no ha fallado.

La comision no ha dado término á su trabajo todavía, pues procede con mucha minuciosidad. Para regularizar sus tareas, porque casi todos sino todos los miembros de ella tienen ocupaciones de otro órden, han resuelto en lo sucesivo dedicar tres dias de la semana al desempeño de su cometido. Esos dias serán los lúnes, juéves y sábados, levantándose actas, como se hace ahora, de las tareas de cada reunion.

Marcas y señales

El señor Juan Cárlos Blanco Sienra, director de la Oficina de Marcas y Señales, cuya laboriosidad y dedicacion inteligente á las tareas que le están encomendadas son dignas de servir de ejemplo, ha confeccionado un memorandum redactado en forma de preguntas para saber que reglas y procedimientos se siguen en materia de marcas y señales en los paises ganaderos.

Salta á primera vista el objeto de ese memorandum. Es para averiguar las mejoras que puede haber en los sistemas empleados en otros paises con relacion al nuestro y modificar éste de acuerdo con ellas.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha enviado ese memorandum á los paises á que estaba destinado, y ya han empezado á llegar las contestaciones á las preguntas que en él se consignan. Francia, Alemania y Chile son las primeras que han cumplido ese requisito.

Consideramos de interés la publicacion de ese documento.

Helo aquí:

Preguntas 1 Si hay Oficina y Registro Oficial de Marcas y señales para los ganados vacuno, caballar y ovino.

2 Si hay ¿en qué año fué creada?

3 Si no la hay ¿qué procedimientos se observan para garantir la propiedad de las haciendas vacuna, caballar y ovina?

4 Si la hay ¿en qué forma se solicita una *marca* para los ganados vacuno y caballar?

5 Si *ellas* responden á un sistema preciso ó numérico, ó si son puramente á capricho del interesado?

6 Si responden á un sistema, ¿cuál es su forma?

7 Si son puramente á capricho, ¿de qué medios se valen para garantir al hacendado la no existencia de otra igual, que pueda usurparle sus derechos de propiedad?

8 Cuál es el tamaño usual de las *marcas*?

9 En qué forma y parajo del animal se aplica la *marca*?

10 Qué procedimiento se observa cuando se encuentran dos ó mas hacendados propietarios de una misma *marca*?

11 En qué forma hay que presentarse para solicitar una marca para el ganado ovino?

12 En qué forma hay que presentarse para solicitar una *señal* para el ganado vacuno?

13 En qué forma hay que presentarse para solicitar una señal para el ganado ovino?

14 Si ellas responden á un sistema gráfico ó numérico ó si son puramente á capricho?

15 Si responden á un sistema ¿cuál es su forma?

16 Qué instrumento se usa para señalar?

17 Si las señales son puramente á capricho, ¿de qué medio se valen para garantir al hacendado (de ovinos sobre todo) la *no* existencia de otra señal igual, que pueda usurparle sus derechos de propiedad?

18 Si las solicitudes se hacen en papel simple ó sellado?

19 Si son en sellado, ¿de qué valor es el sello?

20 Qué derechos abona por Registro Oficial una *marca ó señal*?

21 Cómo se le documenta?

22 Qué tiempo mas ó menos demora su despacho?

23 ¿Ante quién se hacen las solicitudes?

24 Si lo hay ¿cuál es la forma del Registro General de Marcas y Señales para los ganados vacuno, caballar y ovino?

25 Ante quien se extienden las transferencias de marcas ó señales, sea por venta, herencia ó donacion?

26 Si hay registros especiales para ello?

27 Qué derechos se abonan por transferencias y en qué sellado se documentan?

28 Si los boletos ó documentos que acreditan la propiedad de una marca ó señal, son *definitivos* ó si son susceptibles de renovacion en caso determinado ó periódicamente?

29 En caso de *no* ser definitivos, ¿á cuánto ascienden los derechos de renovacion y cada cuánto tiempo se renueva?

Nota—Entiéndese por *marca* la figura ó signo aplicado en la quijada, cuerno, nariz, anca, cuartos, costillas y paleta del animal y *señal* los signos que se aplican á la oreja del mismo.

Suplícase mucha claridad en las respuestas.

Este memorandum fué pasado por el Ministerio de Relaciones á los Ministros en Inglaterra, Francia, España, Alemania, Italia, Austria-Hungria, Chile, República Argentina y á los Cónsules Generales en los Estados Unidos de Norte América, Mexico y Perú.

Datos estadísticos

La Direccion de Estadística General acaba de publicar su boletin mensual correspondiente á Junio pasado.

En el cuadro de comparacion con igual mes del año anterior figura á favor del año corriente un pequeño aumento en los matrimonios y en los nacimientos.

El movimiento de Aduana presenta una notable diferencia con el de Junio de 1895 á favor del mismo mes del año corriente, tanto respecto de los permisos numerados como á los bultos entrados y salidos.

El movimiento de vapores en el puerto de Montevideo y en los demás de la República tambien ha sido superior en Junio del corriente año, aunque la diferencia no es muy notable.

Comparando las rentas de aduanas en toda la República en las dos fechas á que se refiere el cuadro, resulta una variacion poco sensible.

Los registros de hipotecas acusan un exceso á favor de Junio del presente año, de 105.334 $ en el monto de los capitales empleados en gravámenes sobre inmuebles, aunque en Junio de 1895 se han hipotecado 23 propiedades mas que en Junio de este año. El registro de ventas en Montevideo indica un aumento de mas de un millon de pesos en los capitales empleados en estas operaciones en Junio de 1896 (corresponde á las obras, canteras del Sauce vendidas por Lacaze) siendo el número de las propiedades raíces vendidas superior en Junio de 1895.

Pero las grandes diferencias entre este mes de los dos años se encuentran en los datos que se refieren a la Bolsa de Comercio, pues á favor de Junio de este año hay un exceso de mas de 4 millones de pesos en el valor nominal de lo vendido, y de mas de un millon en el importe de lo pagado por esos valores.

Colonizacion en los campos de los Drabble

El jefe político de la Colonia señor Pela[illegible] ha aprovechado su estadía en esta con motivo de [illegible] ganizacion policial en el departamento que administra, para interesar la atencion del gobierno en favor del proyecto del senador don Tulio Freyre para colonizar los campos de los señores Drabble Hermanos en San Pedro, que están situados á corta distancia del puerto de la Colonia.

Ha poco que la Junta de Colonia remitió al autor del proyecto una nómina de las personas que han solicitado chacras, especificando las extensiones de tierra que piden, para el caso de llevarse á cabo el proyecto de colonizacion.

Segun esa nómina, si las condiciones que se establezcan al sancionar la ley de colonizacion, expropiando los campos de San Pedro, son ventajosas, estaria garantida la colocacion de unas 7000 hectáreas próximamente, lo que importaria decir que representan el reembolso casi inmediato de las sumas que el Estado hubiera pagado por la adquisicion de las tierras.

Segun nos informan, el presidente de la República está decidido á incluir en las sesiones extraordinarias del presente periodo el proyecto de colonizacion de la referencia.

El cultivo del arroz

El señor Lerena Lenguas que sigue con interés de hombre progresista y de industrial observador el desarrollo de la agricultura en el país, refiriéndose en conversaciones con el señor Goscurth, estimable comerciante aleman radicado entre nosotros, al desarrollo y porvenir del cultivo del arroz en ciertas zonas de Tacuarembó, tuvo el agrado de interesar á su interlocutor hasta el punto de que le ofreciera como regalo una máquina de mano para descascarar el arroz.

El señor Lerena Lenguas aceptó el obsequio en beneficio de los cultivadores del rico grano originario del Asia; y haciendo práctico un pensamiento largo tiempo abrigado en su ánimo se trasladó á Tacuarembó, depositando la máquina descascaradora en la jefatura para que pudieran utilizarla gratuitamente en limpiar el arroz cosechado los agricultores de la citada zona privilegiada.

Aun cuando la máquina descascaradora no representa un considerable valor intrínseco, lo tiene mayor en este caso por el beneficio inmediato que va á prestar á los limitados cosecheros y por la demostracion práctica de su empleo, como estímulo á favor de la nueva produccion.

Progresos locales

No estamos en autos de los precios y condiciones que pugnaron en las propuestas. Nuestro objeto es señalar un progreso material en la ciudad de San José, en la plaza Treinta y Tres, donde se han adoquinado 455 metros cuadrados, cuyo importe de 1685 pesos, lo pagarán ocho propietarios, correspondiendo igual suma á la Municipalidad.

—En otro concepto se distingue la ciudad de Mercedes, cuyo espíritu de sociabilidad data de lejana época.

El empresario teatral don Cayetano Giuzio ha conseguido un abono de sesenta pesos, por parte de los señores Eduardo Casagrande, Félix Cren, Julian Sunhary, Rufo R. Guerrero, Bernardino Chans, Raul Cumplido, Horacio Corrales B. Greciet, Diego P. Reilly, Julio S. Perez, Enrique Barroetaveña, Pedro Soumastre, Celina Sunhary, José Cabanelas, Agueda A. de Moreira, Mario L. Gil, Eduardo Brugulat, Eduardo Ferreira, Juan H. Soumastre, Juan José Moreira Jorge Sifredi, Manuel Alzaga, Victor Vallejo, N. Diaz, N. Cumplido, doctor De-Feo, Arturo P. Lacerda, Seuánez y Orcajo, Justina L. de Hounié, Angel Bové, Majin Pujado, N. Benavidez, Daniel Moreira, J. P. Carrera, J. Sunhary, Antonio Sifredi.

En consecuencia de esa proteccion segura irá en esta semana una compañía de ópera, rigiendo para los no abonados los siguientes precios:

Palcos avant-scene $ 5; id comunes 4, id cazuela 3; tertulia balcon 1.50; sillones de orquesta 1.50; id id para señoras 1; platea 1.20; cazuela 0.80; paraiso 0.60.

EN EL PARAGUAY

Nuestra Legacion en el Paraguay ha sido objeto de especiales demostraciones, con motivo del aniversario de la jura de la Constitucion.

El señor Basañez recibió á los ministros de Relaciones Exteriores, del Interior, Hacienda y Guerra, á los miembros del cuerpo diplomático y consular y á muchos otros distinguidos caballeros que pasaron á saludarle y felicitarle.

Una banda de música militar tocó al frente de la Legacion.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Cristóbal Ceballos—Primero: Que está probado que el 11 de Agosto de 1895 siendo como las 10 p. m. el prevenido, que era guardia civil de la comisaría del Cerro, fué conducido á la oficina á pedido del dueño de un almacen sito en la Villa del Cerro.

Segundo: Que está probado que una vez aprehendido fugó de la oficina, siendo aprehendido nuevamente por el guardia civil Medardo Cuello en el café Imperial calle República Argentina.

Tercero: Que está probado que el encausado se resistió á la autoridad infiriendo al guardia civil Cuello las heridas que describe el certificado médico legal de f. 4 que tardaron diez y seis dias para su curacion.

Cuarto: Que está probado que el encausado se encontraba ébrio cuando tuvo lugar el hecho.

Quinto y último: Que está probado que Ceballos fué condenado á tres años de Penitenciaría por el delito de heridas, habiendo cumplido su condena poco antes del hecho que motiva esta causa.

Y lo firman de que doy fé.—*Ballesteros—Irigoyen—Wilson—Bustamante—Racelino—Cárlos Laderecho*, escribano público.

Montevideo, Julio 27 de 1896.—Y vistos: en juicio público esta causa criminal seguida de oficio á Cristóbal Ceballos por imputacion de lesiones personales inferidas á Medardo Cuello y atentado contra la autoridad.

Dado lo que resulta del precedente veredicto, que debe servir de base á la sentencia que se dicte en la causa, con arreglo á lo que dispone el artículo 119 del Código de Instruccion Criminal; y

Considerando: Que las conclusiones del veredicto del jurado son análogas á las que sirvieron de base al Ministerio Público para deducir su acusacion contra el prevenido Ceballos.

Considerando: Lo dispuesto por los artículos 191, 326, 18 números 6 y 19, número 15 del Código Penal.

Fallo: Condenando á Cristóbal Ceballos á veinte meses de prision, que cumplirá en la Cárcel Correccional, computándosele el tiempo de prision que ha sufrido y siendo de cargo del reo las prestaciones de derecho.

Si no fuere apelada esta sentencia, elévese en consulta al Superior Tribunal de Justicia, y publíquese.—*José H. Ballestero*.

El matador de Ferrari—Hoy á las 2 p. m. se verá en juicio público ante el Juzgado del Crimen de 2.° turno actuando el doctor Ballestero la causa seguida de oficio á Marcelino Gomez autor de la muerte de Bartolomé Ferrari, suceso que tuvo lugar en la Villa del Cerro el dia 3 de Diciembre del año ppdo.

Componen el tribunal como titulares los señores Manuel J. Perez, Ernesto del Campo, Pedro Munyo y Horacio Espondaburo y como suplentes Ricardo Suarez, Ulises Vazquez Sagastume, Antonio A. Gauba di y Manuel Revetria.

El Fiscal en su vista de acusacion solicita sea condenado el reo á la pena de 15 años de Penitenciaría y al pago de las prestaciones del artículo 35 del Código Penal.

Otro juicio público—En la audiencia del miércoles veinte y nueve de Julio, á la una p. m. se verá en juicio público, en el Tribunal de Apelaciones de segundo turno, la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio Público contra Blas Maturo, siendo jurados los siguientes señores: Guillermo Pintos, Felipe D. Segundo, Joaquin Perez Carta, Francisco Sierra, Enrique Reimor, Dr. Bernardo Etchepare, Serafin Ledesma, Conrado Nin Rico, Marcelino Moreau, Eduardo Sanchez, Ladislao Rubio, Vicente Urta Rocca, Guillermo Vaeza, Juan Navarro, Dr. Jacinto D. Duran y Manuel Muiños.—*Augusto Dupont*, Secretario.

CASA DE GOBIERNO

En palacio—Muy escasas novedades ocurrieron ayer.

El presidente y los ministros asistieron á la Casa de Gobierno, celebrándose acuerdos parciales respecto de diversos asuntos.

Visitaron al presidente en su despacho los señores Hector G. Lacueva y el secretario honorario de la Legacion oriental en España doctor Arraga Vidal que anduvo en trabajos de procura de un nuevo mercado al tasajo. El doctor Arraga habló con el presidente sobre las gestiones realizadas y la experiencia adquirida en sus trabajos.

Estuvieron con el ministro de Relaciones el señor Perez Gomar, secretario de nuestra Legacion en la Argentina, y el doctor Agustin de Castro, secretario de la Legacion oriental en el Brasil.

El ministro de Guerra dió audiencia. Considerable número de jefes y oficiales hablaron con el ministro. Entre los primeros se cuentan á los coroneles Julio Gutierrez, jefe del 3.° de Caballería destacado en Cerro Largo, Ricardo Flores, del 2.° de Cazadores, Manuel M. Rodriguez, jefe político de Artigas, y Estomba, venido de Cerro Largo.

Timbres y sellado—Ministerio de Hacienda.—[illegible] Montevideo, Julio 22 de 1896.—Habiéndos[illegible] puesto por el Honorable Cuerpo Legislativo, q[illegible] durante el ejercicio económico de 1896-97 rija la [illegible] de Timbres y Sellos sancionada para 1895-96, [illegible] Presidente de la República decreta:

Artículo [illegible] Declárase en vigencia, durante el presente ej[illegible]cio, el decreto reglamentario de Timbres y Se[illegible] para 1895-96.

Art. 2.° Com[illegible]ese, publíquese y dése al L. C.—IDIARTE BO[illegible]—Federico R. Vidiella.

Cuentas de gar[illegible]—La administracion del Midland del Uruguay [illegible] al Ministerio de Fomento el estado del mo[illegible] de líneas correspondiente al trimestre de [illegible] de Abril al 30 de Junio próximo pasado, el del [illegible]tre que terminó el 30 de Junio y el detalle mensu[illegible] de este último mes, á los efectos de la contabilidad [illegible] garantía ferrocarrilera.

Presupuesto—La Comision Nac[illegible] tura elevó al Ministerio de Fomento el presu[illegible] de su oficina correspondiente al mes de Junio [illegible]ximo pasado.

Deuda de Liquidacion—La Oficina de Crédito comunicó al Ministerio de Hacienda haber expedido hasta ayer 1.113 cautelas de la Deuda de Liquidacion, representativas en conjunto de los siguientes valores:

Depósitos judiciales, $ 691.751,06; id administrativos, 47.000; emision del B. N., 432.878,40; Créditos Quirografarios, 277.168,93; id id de depósitos del Estado, 15.173,50; id id de comisiones departamentales de Obras Públicas, 220.9 0.26; Bonificacion del 20 %, 234.925.48.—Total, $ 1:922.797,63.

Crónica Policial

Misterio—Ayer á las cinco de la tarde se detuvo un carruaje frente al Hospital de Caridad.

Del coche descendió una mujer, pudiéndose divisar dentro, por la portezuela abierta, otra mujer perfectamente inmóvil.

Poco despues el doctor Cebrian, médico de dicho establecimiento, constataba era un cadáver.

En consecuencia se negó á recibirlo.

Y el coche volvió á partir precipitadamente.

Agresion—Ayer tarde un sujeto penetró á la casa de la calle Brecha núm. 43, y agredió á puñetazos, sin causa justificada, á una mujer, lastimándole el rostro.

Al barullo que se produjo, acudió la autoridad policial, que tomando en el hecho la debida intervencion, aprehendió al agresor.

Pedrada—En el Mercado Central un muchacho que se malquistó con otro, con quien jugaba, cogió una piedra y le aplicó un golpe en el rostro, produciéndole una herida sobre la ceja derecha.

El autor del hecho fué preso.

El doctor Grolero practicó al herido la primer cura.

Varias—La comisaría de la 2.ª seccion remitió á un individuo á solicitud de la Direccion de Abasto y Tablada.

—La de la 19ª á cuatro sujetos por uso de armas.

—La de la 5.ª á un individuo por infraccion.

—La de la 7.ª á otro por igual causa.

—La de la 4.ª á un lotero por expender números extranjeros.

Departamento Nacional de Ingenieros

La propuesta del señor Carrera—Se ha recibido del Ministerio de Fomento una solicitud de la Empresa de Aguas Corrientes, pidiendo permiso para sacar copia de la propuesta presentada por don José M. Correa, sobre provision de aguas corrientes á la ciudad de Montevideo.

La Direccion ordenó que por Secretaría se accediera á lo solicitado.

Licencia—La Direccion ha concedido permiso por 15 dias al empleado de este Departamento, don Emilio Aguiar.

Gastos de informacion—Se ha remitido á la Junta E. Administrativa de Rivera, la nota y cuenta del ingeniero don Eduardo G. Zúñiga, por la suma de 15 pesos de gastos efectuados con motivo del informe en el expediente de Plinio Chucarro y la Junta Económico Administrativa de Rivera contra la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay.

Mensura—Ha sido pasada á la sub-division de Topografía la solicitud presentada por el agrimensor don Dionisio Lucey, pidiendo instrucciones para proceder á la mensura de un campo propiedad de don Antonio de Oliveira Portugal, situado en Piedras Coloradas, (departamento de Paysandú).

«Hormiguicida»—El expediente sobre privilegio para un Hormiguicida Mauriz, presentado por don Manuel Mauriz, ha pasado á informe de la seccion Industrial y de Minas.

Alumbrado eléctrico en San José—Ha sido remitido al Ministerio de Fomento, debidamente informado por la seccion Industrial y de Minas, el expediente relativo á la instalacion del alumbrado eléctrico en San José, presentado por el señor B. Idoyaga.

Otra mensura—Informado por la seccion respectiva, ha sido remitido al Juzgado L. N. de Hacienda el expediente de don Florentino da Silva Motta relativo á la mensura de un campo en el departamento de Minas.

Privilegio—Ha sido remitido á la oficina de Patentes de Invenciones y Marcas de Fábricas del Comercio, debidamente informado por la seccion Industrial y de Minas el expediente de los señores William Anderson Hulse solicitando privilegio para un mecanismo para fabricar cigarrillos.

Inspeccion de una iglesia—El ministerio de Fomento pasó á informe por la seccion de Arquitectura y dibujo el expediente iniciado por la Comision Auxiliar de la villa del Rosario solicitando inspeccion de la iglesia de aquella localidad.

Restablecimiento de caminos—El expediente relativo á la solicitud de varios vecinos de Solís por restablecimiento de camino en campo de propiedad de los señores Critterio y Ca. ha sido remitido al ministerio de Fomento, previamente informado por la seccion respectiva.

Por reparaciones—Debidamente informada por la Secretaría General se remitió al ministerio de Fomento, la solicitud y cuenta presentada por don Christian Weideman de los trabajos efectuados en el edificio que ocupa este ministerio.

Del Brasil

(FECHAS HASTA EL 23 DEL CORRIENTE)

El doctor Fort y la Facultad de Medicina de Rio Janeiro—Completando la informacion publicada por el *Jornal do Commercio* que transcribimos en la edicion anterior de la manifestacion llevada á cabo por el gremio de estudiantes de Rio Janeiro, contra el doctor Fort, traducimos á continuacion lo que al respecto publicó la *Gazeta de Noticias*.

Dice el citado diario:

«La corporacion de la Facultad de Medicina se reunió ayer y tomó la deliberacion de protestar de modo público y eficaz contra las ofensas inferidas á la sociedad brasilera y á nuestra clase médica en particular por el señor doctor J. A. Fort en su libro *La Récit de ma vie* [illegible] publicado en Paris en 1893.

Despues de leidos algunos trozos de la referida obra en que se hacen las mas graves y deprimentes acusaciones á la juventud académica y á los médicos brasileros, quedaron adoptadas en la reunion las siguientes resoluciones:

1.° Que por cualquier medio sea vedada la entrada al doctor Fort, tanto en la Facultad como en los hospitales de Rio Janeiro.

2.° Que se nombre una Comision para anunciar verbalmente al doctor Fort estas deliberaciones.

3.° Que la Comision haga un llamado á la juventud brasilera y á la prensa nacional para protestar contra la permanencia del doctor Fort en nuestro territorio.

Esta Comision que vino á nuestra redaccion, así como a las redacciones de los otros diarios á comunicar lo resuelto, se componía de los señores Figueredo Rodriguez, Antonio Estanislao, Ernani Pinto Naboco de Loureo y Enrico Lemos.»

He aquí algunos pasajes del libro *Recuerdos* [illegible] que se refiere esta noticia.

Tacha á los médicos brasileros de desleales cuando dice, en las páginas 175 á 176: «Se verá por lo que sigue la diferencia de conducta del cuerpo médico de la América del Sud, segun el propósito de cada uno de mis viajes; en el primero, en que les lisongeaba un poco el amor propio nacional los médicos brasileros rivalizaron en cortesía y en amabilidad.

«Cuando volví á aquí como concurrente la escena cambió por completo y los amigos de la víspera se tornaron en los enemigos de mañana.

«Quedé pasmado de la insuficiencia de la enseñanza en la Facultad de Medicina y lo que sobre todo me sorprendió fué la completa indiferencia con que los alumnos seguian á los cursos y seguian las clínicas». (Página 235)

«Los médicos brasileros son poco instruidos, en efecto, sea esto dicho de un modo general» (página 235).

Despues de haberse referido al modo como en Rio Janeiro se practica la cirujía antiséptica, que dice ser completamente nula en nuestro país, agrega en la página 239: «Apesar de esa inferioridad debidamente verificada los médicos brasileros se juzgan sin iguales en el mundo entero.»

—En la página 239: «Encontré la Facultad de Medicina en un estado deplorable.»

—En la página 240: «Los estudios preparatorios son muy insuficientes; si agregamos que los estudiantes trabajan poco, se formará una idea de la incapacidad de la mayoría de los médicos de esa Facultad.»

Y mas adelante: «Los alumnos se pueden matricular en la Facultad desde que tengan un exámen preparatorio compuesto de francés, portugues y de algunos elementos (sic) todo inferior á nuestro exámen de gramática.»

Y aun esto: «El estudiante de medicina es absolutamente libre; él estudia como quiere sin ser sometido á ninguna fiscalizacion. Así, salvo raras excepciones, no estudia. A fin de año trae una carta de recomendacion (lo que es muy usado en el Brasil) del *compadre* ó de la *comadre* del examinador y es aprobado. El compadre y la comadre gozan de una gran importancia en la sociedad brasilera, son potencias; si un ministro es vuestro compadre vuestro éxito está garantido y vuestro porvenir asegurado.»

«El estudiante se habitúa desde su entrada en la facultad á [illegible] sus maestros y á tomar sus poses teatrales.»

«En el hospital [illegible] no toca á los enfermos, porque eso podría ensuciar las manos ó desarreglar una parte de [illegible].»

«Alumno estudioso es [illegible]. Generalmente el estudiante solo desea [illegible] su título para ganar dinero.»

En la página 241 dice que «los alumnos consideran al hospital como un sitio de recreo y que nunca vió un alumno tomar allí una nota.»

«No hay un médico de Rio Janeiro [illegible] adelante, que ejerza la medicina por la ciencia y que no sea un poco comerciante.»

En la página 244: «El Brasil es el país de las cartas de recomendacion que ellos llaman empeños. Un jóven por mediocre que sea, nunca [illegible] si fuese desconocido; pero si fuese apoyado, si fuese hijo de diputado, de ministro, sabría [illegible] obstante un idiota. Hay veinte ejemplos de eso en la Facultad de Medicina de Rio Janeiro.»

En la página 245:

«El médico brasilero es vanidoso y lleno de amor propio y justifica bien el proverbio: el orgullo es el baluarte de los necios.»

«Y á golpes de cifras y de libros es que se hacen las discusiones científicas. Se ve muchas veces un médico brasilero llevar un libro á una conferencia y en él apoyar su opinion.

«Lo que es preciso es tener enfermos y ganar dinero. El dinero, ahí está el nervio de la medicina» (página 247).

Declaracion de Silveira Martins—*La Reforma* de Porto Alegre, publicó en su edicion del 22 del corriente, un telegrama de Silveira Martins en que declara, que aunque sus sentimientos personales, no dejara de emplear los esfuerzos posibles para la restauracion del órden y de la libertad en Rio Grande.

Constaba tambien que Silveira Martins, respondiendo á una invitacion del directorio federalista de Porto Alegre, ha prometido asistir á la reunion que ha de celebrarse en esa ciudad el 23 de Agosto próximo.

Uruguay-Brasil—Traducimos de *Jornal do Brasil* de fecha 23 del corriente:

«Sabemos que desde el sábado se encuentran en Montevideo todos los papeles y documentos que acompañan los dos proyectos reglamentarios de la deuda que la República del Uruguay tiene con nosotros y de sobre los medios de evitar los contrabandos en la frontera.

Segun informaciones que hemos obtenido, parece que los dos protocolos serán aceptados por el gobierno del señor Idiarte Borda, salvo pequeñas modificaciones que poco alteran los proyectos formulados por nuestra secretaría del Exterior».

Los contrabandos en Rio Grande—*O Paiz* de 23 del corriente publica el siguiente telegrama recibido por el diputado Victorino Monteiro de la Plaza de Comercio de la ciudad de Porto Alegre:

«Desde que el gobierno oriental por decreto de 13 de Junio reabrió el tránsito libre por la frontera comenzó á entrar escandalosamente el contrabando por Livramento y Quaraby, en plena autorizacion de los administradores de las mesas de rentas.

Las cargas con contrabando salen de estas dos ciudades acompañadas de guias expedidas por los mismos administradores y con destino á la ciudad de Alegrete, Rosario, Santa María, D. Pedrito y otros puntos donde entran sin el menor obstáculo.

Si el gobierno no toma muy enérgicas medidas y de alcance represivo, cuando mas tarde quiera hacerlo, ni aun con la limitacion de zonas conseguirá evitar el mal de que es en gran parte es el único culpable por no atender las justas reclamaciones hechas en tiempo por el comercio del litoral.

Nuestro comercio con grandes depósitos de mercaderías despachadas con altas tarifas, no pudiendo competir con el contrabando en la frontera, va á sufrir perjuicios incalculables.

Si no se toman ya las medidas que el caso exije, el comercio suspenderá los despachos de

mercaderías que aun están en la aduana que conjuntamente con las que están en viaje de Europa serán reexportadas para Montevideo, donde se da por el plazo de un año almacenaje gratis sin obligacion de despachos, pudiendo hasta revenderlas en tránsito para la frontera á los propios negociantes con los cuales desde aquí no podemos competir. Pedimos publicar este telegrama.—*Plaza de Comercio.*

La compañía de zarzuela de Pastor—Dice *O Paiz:*

«La compañía de zarzuela de que son empresarios los señores Pereira y C.ª llegó ayer á esta capital en el vapor *Iberia.*

»En vista de la oposicion levantada contra ese grupo de artistas por hechos que son bien conocidos del público, la policía tomó medidas á fin de impedir cualquier conflicto debiendo la compañía retirarse en breve sin dar aquí un solo espectáculo.

Sabemos que algunos artistas fueron ayer á pedir garantías para sus personas al 2.º delegado auxiliar y de ahí las providencias tomadas por la policía.»

Impuesto sobre el ganado en pié—Dice un diario de Río Janeiro:

«No puede haberse olvidado la campaña que el año pasado se empeñó por los representantes de Minas en la Cámara para hacer votar un impuesto sobre el ganado extranjero en pié. La cuestion revive ahora con el siguiente proyecto del señor Ferreira Pires que ha sido pasado á la Comision de Presupuesto para que en él informe.

El Congreso Nacional decreta:

Artículo 1.º El ganado bovino en pié pagará á su entrada en el país el impuesto aduanero de 20$000 por cabeza;

Parágrafo único. La tasa de expediente será de 5 % sobre el valor comprendido el precio del transporte.

Art. 2.º El ganado porcino en pié, pesando mas de 30 kilos pagará á su entrada al país el impuesto aduanero de 15$000 por cabeza.

Parágrafo único. La tasa del expediente será la misma del parágrafo único del artículo 1º.

Art. 3.º Todo ganado de cualquier especie importado para la reproduccion será exento de impuesto de importacion, quedando sujeto solamente á la tasa de expedientes en los términos del parágrafo único del artículo 1º.

Art. 4.º Deróganse todas las disposiciones en contrario.

Apropósito de este proyecto dice la *Gazeta de Noticias*:

«Puede casi asegurarse que la Comision de Presupuesto de la Cámara informará desfavorablemente en el proyecto del señor Ferreira Pires creándo un impuesto sobre la importacion de ganado extranjero en pié.»

Los sucesos de Bagé—En un telegrama fechado el 22 en la ciudad de Pelotas se dan las siguientes informaciones respecto á los sucesos de Bagé de que ya tiene conocimiento el lector:

«En tren ordinario llegó hoy aquí el coronel Flores que sigue para Porto Alegre en el paquete

y por consiguiente exigía una reglamentacion profundamente estudiada y preparada; ¿pero dudas? ¿pero confusion? De buena fé no la había ni de cerca ni de lejos en el documento de que se trata.

¿Qué quería decir, pues, que esas reformas serían lo que fuera su desenvolvimiento? ¿Qué era esto sino una preparacion para no conformarse con ellas? ¿Qué había de ser sino eso? Y de aquí surgió una cosa mucho mas grave que la peticion de los autonomistas.

En el periódico á que he hecho antes alusion, en el periódico *El País,* en que por medio de una pluma ejercitada é inspirada por un pensamiento mas alto y de persona bien avezada á las cuestiones políticas, se pretendió una cosa de mucho mas riesgo: se pretendió dar, desde luego á las reformas un sentido que no tenían, un sentido que hubiera llevado á Cuba una autonomía de las que se llaman «de Gobierno responsable», en lugar de una descentralizacion amplísima como las reformas contenían realmente.

Su alcance

Allí, en esos artículos que elevaban una voz autoritaria dentro del partido autonomista, se declaró que las reformas para ser bien y legítimamente interpretadas, habían de contener la explicacion de que el director general, aunque delegado del gobernador general de la isla, no era un funcionario del Gobierno, sino un funcionario del Consejo de Administracion; allí se declaró que este funcionario había de ser responsable de sus actos ante el citado Consejo; allí se declaró que esta responsabilidad ni siquiera habría de exigírsele ante el Consejo de Administracion todo entero, por estar compuesto en parte de diputados elegidos por el Gobierno, sino ante la parte activa del mencionado Consejo de Administracion, de lo que es lo mismo, que no sólo se suponía que en las reformas había habido intencion de crear una verdadera autonomía, sino que se suponía que se trataba de implantar una autonomía de las que se titulan «Gobierno responsable».

Allí se entendía que dentro del Consejo de Administracion cabía la instalacion completa de un Gobierno representativo, y ahora que, como dijo muy bien el señor Labra tan profundamente enterado de estas cosas, ahora que el Gobierno parlamentario, si no en el amor de los que llevamos tantos años de practicarle, de los que hemos encanecido bajo él y con él; ahora que ese sistema anda en no poco descrédito en manos de los teóricos de todas partes; ahora en que tantos prefieren el Gobierno mejor ó peor llamado representativo al Gobierno parlamentario; se extendía por el partido autonomista, en aquellas declaraciones que había que llevar al Consejo de Administracion parlamentaria responsable.

Y no bastaba esto, señores, sino que existiendo en todas partes donde el sistema parlamentario existe una igualdad completa de atribuciones entre los elegidos por el Poder Real y los elegidos por el pueblo, existiendo en las atribuciones de ambas Cámaras, donde las hay, ó de la Cámara mixta cuando se forme, una igualdad completa de

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 27 de Julio

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario ó vendedor	BUEYES Precio $	Criollos	Mestizos	NOVILLOS Precio $	Criollos	Mestizos	VACAS Precio $	Criollas	Mestizas	TERNEROS Precio $	Criollos	Mestizos	Carne gorda	Buena carne	Carne flaca	Abasto	Saladero	Interior
Paysandú	Genta y Ca.	Comision.	..	...	...	..	...	...	..	...	...	sin precio	1	...	...	1	...	1	...	...
Paysandú	Genta y Ca.	Comision.	..	...	...	..	...	...	..	...	...	sin precio	2	...	1	2	...	3	...	...
Montevideo	F. Rivarena	el mismo.	..	...	...	sin precio	1	...	..	...	...	..	...	...	...	...	...	...	...	...
Montevideo	José Pretta.	el mismo.	..	...	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	...	...	...	...	...	...
San José.	J. L. Saralegui	Comision	..	...	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	...	...	...	...	...	...
Canelones	Felipe Vitora	Comision.	..	...	...	..	...	...	sin precio	2	...	..	...	...	2	...	...	...	...	...
Canelones	Felipe Vitora	Comision	..	...	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	...	...	...	...	...	...
San José.	Felipe Vitora	Comision	..	...	...	14 ¼	16	...	12 ¼	18	...	..	...	...	...	34	...	34	...	...
Flores.	B. Lerena	Sosa y Lizarazu	..	...	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	15	...	...	15	...	...
San José.	M. Delgado	Sosa y Lizarazu	21 ¼	15	...	14 ¼	40	...	14	40	...	..	...	...	80	...	...	80	...	...
Durazno	L. Rodriguez	C. y Vidart	..	...	...	13	10	...	..	...	...	..	...	...	...	10	...	10	...	...
Canelones	Arrillaga hnos.	J. Bentancor	..	...	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	2	...	...	2	...	...

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Dia 27

Trámite—Castro Loureiro y Bernadet; Amaro da Silveira y Souza; Parsons y Pollero; Telesforo Armendariz, calificacion; Cinco causas criminales.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Dia 27

Trámite—Junta E. Administrativa de la Capital con Fernando Barthe, Julian Lema con Angela Gabriello, conc. Calixto Martinez Beela, Mattos y Portal con Etcheaborde; el fisco con Manuel Fachada y otros; Costa con Le Har y Sierra; German Fleurquin con conc. Portillo; Cárlos Mac Coll con María Mac Eachen de Guimerá; Ferrari con Fontan, Bartolomé Ferrari con Joaquin Requena y García; Martinez, Castellanos (José María) y Vigil (Antonio) Dámiro Figares cesionario de Francisco Villanueva con Eugenia Martinez de Correa; 7 en causas criminales.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 27

Trámite—Concurso Manuel A. Magariños, Magdalena Rivero de Haynes venia, testamentaria Filemon Villar; Pedro Galan con la viuda é hijos de Felipe Peyramale; sucesion José Crespo; incidente J. Granara y Ca.; testamentaria Matilde Aguilar y Matilde Nin; testamentaria Manuel Varela; Juliana Gopar de Vignoli y otros con Gregorio Vignoli; Carlos Mac Coll con María M. E. de Guimerá; testamentaria Juan Bertoni; Pablo Caderosso con sucesion Francisco Anastasio; Juan Bertolino auxilistoria; testamentaria Juan Manuel Gonzalez; testamentaria Juan M. Alvez da Cruz; María Costa; testamentaria Gorgonio Platero y Carolina Bastillos; testamentaria Ventura Campos de Cabres; testamentaria Miguel Garbiso y Vidal; el Fiscal de lo Civil solicitando el depósito de la menor Catalina Perez y Montiel; Oscar Soderstron, 2.ª copia; intestado Manuel García Torreira; testamentaria José

Juzgado L. de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Dia 27

Trámite—Los acreedores de la sociedad Oreiro y Tapia solicitando la liquidacion de la misma; Benito Lusiardo con German Beuck; José T. Telechea con José Enrique Castro; Cipriano Laborde con Peyramale hnos.; José Rodó con Luis Martinez, incidente Ferrocarril Central del Uruguay; Luis Esteve con Victorio Riggio (hijo); sucesion Silvano Amespil con Genaro Lambo; los acreedores de la sociedad Oreiro y Tapia, solicitando la liquidacion de la misma; acordada del Superior Tribunal de Justicia en los autos de Dionisio Mañosas con la Edificadora de Montevideo; José Diaz con Castro y Villar 3ía. Manuel Gallego; Pablo Badbedad con J. H. Lesca y C.a; Pablo Costa con José Vallarino; sucesion José M. Aramburú con Manuel Bascuas; Andrés Martinez con Mariano Estapé; José M. Nieto con Jaime Solé 3ía. Jaime Solé y C.a; Juan Musante y C.a con Miguel Pintos; Martin S. Barrere con Juan Miramonte; Samuel Lonnig con Eduardo Cooper; Antonio C. Omar con José Muniz; Felipe Lussich é hijos con Luis Torrosella; Pedro Barrere con Manuel Cubon; Timoteo Olivera con Zenon Freire 3ía. Santiago Tiscornia; Julio Larinde con Manuel Ferreyra; Juan Varese con Pedro Castrillon; la Compañía de Seguros contra Incendios «La Trasatlántica», solicita la inscripcion de un poder; Fonticiella y C.a con J. Araujo Guimaraes; José Santancieri con Pablo Calderoso.

Interlocutorias—Manuel F. Lago con Juan Batalla; Fernando L. Denis con Carlos Tatlock; conc. Bruno Carril; suc. José María Aramburú con Manuel Bascuas.

Nota—S. S. nombró Defensor de oficio al doctor don José Roman Mendoza.

Benjamin Pereira, actuario.

Juzgado L. Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 27

Trámite—Luisa Ferrari de Ricci; Petrona Latorre de Feria con sucesion Ramona Menchaca; Gregoria A. Herraez; Adrian Lafargue y otros con Adolfo Borderico; Manuel D. Meres con Cárlos Muñoz Anaya y tercería Caja Nacional Uruguaya; Dolores Landi con Arnoldo de Leon y otro; Banco Hipotecario del Uruguay, deslinde y mensura de un campo; sucesion Clara Enrique de Meregan; Carlos Cervi con Luis Spiritu; Juan Talamoni con Ramon Valdez García; Manuel Rebollo con Antonio Pedemonte, incidente (?); Antonio Vazquez con José G. Preza; Bernardo Cantin con Juan J. Rodriguez; S. Ramos Zas con Leyro y Ca.; Domingo Cluret, por los menores del Castillo; sucesion Emilio D'Andrea; Francisco Lopez con Arturo Acosta; Ginés Montaner con Pedro Cazenave; José Rama con Juan R. con Eugenio Dan-

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde la fecha pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 de la tarde á recibir el 52.º dividendo.

Montevideo, Julio 27 de 1896. — *El secretario.* 2230-ag.13

AVISOS

1:000,000 viñas americanas

con raices. — 10:000,000 viñas americanas de sarmientos.—Rupestris y Riparia, gloire de Montpellier—Las mejores contra la filoxera—Y cantidad barbados y sarmientos clases europeas, sin enfermedad.—Granja Giot en Colon.—Precios módicos. 1437-prm2ed.

Al comercio

El que suscribe el presente, avisa que vendió las existencias del almacen al menudeo situado en la calle Ejido esquina á la de Soriano núm. 282, á don Cárlos Scalabrin. Los que se consideren con derecho á alguna cuenta pueden servirse pasar por la misma casa hasta los cinco dias de la fecha, pues pasados los cuales el comprador no oirá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Julio 25 de 1896.—José Comesaña. 2275-jl.30

Al comercio

Participole haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, situado en la calle 18 de Julio núm. 284, esquina á la plaza Libertad núms. 1, 2 y 3 de esta ciudad, á favor de don José Cruces. Todo el que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias, contados desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea dicho plazo, el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Julio 21 de 1896.—*Miguel Goulard.* 2251 jl.27

Al comercio

Participole haber vendido las mercaderias, útiles y maderas existentes en el almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Maldonado núm. 5, esquina Ciudadela, de esta ciudad, á favor de don Alejandro Brito Todo el que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma dentro del término de cinco dias, contados desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea dicho plazo, el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Julio 24 de 1896.—*Lorenzo Abelenda.* 2276-jl.30

Armería Oriental



ARMERIA ORIENTAL
VERNINCK Y DESTEVES
SURTIDO COMPLETO EN EL RAMO
CUCHILLERIA RODGERS

Artículos Christofle, lámparas de mano y de colgar, hornillos á kerosene perfecto. Escogido surtido en artículos de bazar como para regalos de año nuevo. 4140-prm.d.p.md



HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU GRAN DEPÓSITO
126—Calle Cerrito—128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente al Banco de Londres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

SUCURSAL
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO
perm.

A los estancieros, troperos y abastecedores

INTERES PARA TODOS

Vendo caponada Lincoln mestiza para el Brasil y ovejas gordas. [illegible] Compro ovejas y vacas y alquilo ganado, adelantando dinero sobre la venta y pastoreo. Me entiendo con estancieros del Rio Negro ó de otras procedencias. Toda venta será documentada con toda honradez.—S. S., *José M. Santa María.* 1670 ag.26



ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL Dr. CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetite, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el **fosforo** y la **cal**, y conviene especialmente á los niños, las mujeres embarazadas y á las nodrices.

Exigir los *frascos cuadrados* con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de **M. SWANN**, farmacéutico quimico, 12, *rue Castiglione*, PARIS.

Precio: 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

ADOLPH RABE

17—RINCON—17
Agente de la Compañia de Seguros contra incendios
Magdeburger
FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT
MAGDEBURGO



Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á suscribir el número de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 28 del corriente mes en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134, á las 4 p. m.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas correspondiente al semestre ppdo. acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 20 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto por el artículo 38, se procederá á deliberar con el número de accionistas que se reunan.

Montevideo, Julio 13 de 1896. 2145-jl. 8

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.500.000
» integrado	»	750.000
Fondo de reserva	»	600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA 85

Gira *letra de cambio* sobre las siguientes plazas

Lóndres	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Ca.
París	Los señores Mallet Fréres y Ca.
Hamburgo	Los señores J. B. Gossler y Ca. y Schröder y Ca., J. H. Schröder y Ca., nach.
Amberes	La Banque d'Anvers.
Génova	Los señores Granet Brown y Ca.
Demás puntos de Italia	Varios corresponsales.
Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited.
Demás puntos del Brasil	Varios corresponsales

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas
Recibe dinero en *cuentas corrientes.*
Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 dias previo aviso.

TASA DE INTERESES

ABONA

En cuenta corriente á la vista Nil.
Por depositos á retirar con 30 dias de aviso 4 por ciento anual.
Con 60 dias de aviso 5 por ciento anual.

POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 4 por ciento anual.
10-pm.d.p.

A. JACQUIN

12, RUE PERNELLE—PARIS

Fábrica de confites, almendras, bombones, chocolate, marrons, pastillas de goma, menta y toda clase de artículos para confitería.

EUGENIO DANREE

108, 25 DE AGOSTO, 108—UNICO REPRESENTANTE

Hace venir pedidos directamente á los precios de la fábrica con descuentos y condiciones ventajosas. No cobra comision. Tiene muestras, catálogos y precios á disposicion de los interesados.

Nota—En todo el mes de Agosto se remitirán los pedidos para año nuevo. 3640-prm d.p md.-3.ª pág.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH Y MERCANTILE»
BRITISH FOREIGN

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido. Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas dificil es

258—Calle 18 de Julio—258 perm.dpm.

"MANCHESTER"

Compañia de Seguros contra incendios
FUNDADA EN 1824
Capital y reservas lb. est. 2.500,000
SEGURIDAD ABSOLUTA
CONDICIONES LIBERALES

Los siniestros se arreglan á la brevedad posible, directamente en Montevideo, sin intervencion alguna de la casa matriz de Manchester.

Agente para la República Oriental del Uruguay

H. Cohe
173 Perez Castellano

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"
Y
COLECCION LEGISLATIVA
DE LA
República O. del Uruguay
POR EL DOCTOR MATÍAS ALONSO CRIADO
Correspondiente á 1895

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías.

Mensajerias Fluviales del Plata

CARRERA EL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
MONTEVIDEO
Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
LABRADOR
Saldrá todos los mártes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TRITON
Saldrá todos los miércoles

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
HELIOS
Saldrá todos los sábados.

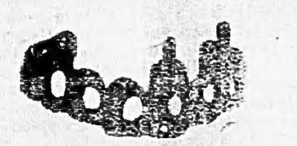
Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú Uruguay; Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia CALLE PIEDRAS 173
MONTEVIDEO
15143.ª pág

PRINCE E. HILL

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puentes y enredentales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental

Extraccion de muelas sin dolor, por medio de óxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

183—CALLE CAMARAS—183
(ESQUINA BUENOS AIRES)

COLEGIO NACIONAL

DE LA

LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de frances y teneduria de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas	$ 4.00
» » » » no »	» 4.40
» » » particular en general	» 4.50

Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad con toda prontitud atenderá los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber: Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Solis Chico, Colon, Mosquitos, Miguez, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía y Colon.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89

Montevideo, Setiembre 20 de 1894.
Domingo Carlesarar,
Gerente administrador.

Taller de cliches

En esta imprenta se reproducen cliches á precio módicos.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Morquio

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)
perm.4.ª pág.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO 1863
Montevideo—Calle Zabala núm. 94

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	350.000

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 %
» » » » 30 dias de aviso	3 »
» » » » 60 » » »	5 »
» » plazo fijo de 3 meses	4 »

1.° de Marzo de 1896.

M. B. Brooks,
Gerente

BANCO DE COBRANZAS

Locacion y Anticipos

Se convoca á asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, calle Sarandí núm. 178, esquina Misiones, el dia 1.° de Agosto próximo, á las 4 de la tarde, con el objeto de dar lectura y considerar la memoria y cuentas del semestre vencido el 30 de Junio de 1896 y resolver sobre el dividendo.

Para tener voto en la asamblea deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de Secretaría hasta el dia antes de la reunion.

Montevideo, Julio 16 de 1896.
2226-ag.1.° *El secretario*

FERNET

DE LA VIUDA DE LUIGI BRANCA Y CO.
DE MILANO
Unicos importadores en la República Oriental del Uruguay
CAMUYRANO Y RICCARDI
MONTEVIDEO
UNICO ENCARGADO DE LA VENTA
HORACIO LABANDERA

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

No habiendo los señores accionistas depositado suficiente número de acciones para que pueda celebrarse la Asamblea General anunciada para el 24 del corriente, queda ésta transferida para el 3 de Agosto próximo á las 4 1/2 p. m., y el plazo para obtener el boleto de entrada hasta el 24 del corriente.

Se previene que de acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos, la Asamblea quedará legalmente constituida con cualquier número de accionistas que concurra.

Montevideo, Julio 15 de 1896 2219-ag.2

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS
Y
UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), París (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

YERBA-MATE PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en **principios nutritivos**. Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables. Depósito permanente:

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126
61 perm

LA PLATA

Compañia de Seguros Marítimos y Contra Incendio
FUNDADA EN 1888
CAPITAL: PESOS 3.000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Vila
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderias en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51
Teléfono 1003 de la Compañía Montevideo
Id. 432 de la Compañía Telefónica Nacional

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON, 50
CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

en cuenta corriente á la vista	Nada	
sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses	3	% anual
Idem idem idem id de 6 meses	4	» »
Otros plazos: convencional.		

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 1 [illegible] % anual
Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios
Montevideo 1.° de Abril de 1896 perm.

Dentistas Americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS
SE TRASLADÓ EL
Consultorio de Guillermo E. Hill
Á LA CALLE
Ituzaingó 161, Plaza Matriz

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion del cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que el posee verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el mas moderno mas positivo y mas hermoso procedimiento conocido hoy en la ciencia dental. 11-per.dpm

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gowe Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.

Es un excelente oportunidad para los que deseen construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Montevideo. perm.

CAMARA DE COMERCIO

La Cámara de Comercio participa al comercio en general que le ha sido remitido el siguiente convenio: [illegible]

Montevideo, Julio 9 de 1896.
2192-jl.31 *Martin Larsla*, secretario

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 223
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca
GRAN PREMIO DE HONOR

[illegible]

A. CARASSALE, único representante

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado $ 1.500.000

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses | Convencional.
Por seis meses |

Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes

sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1894

REMATES

José B. Gomensoro

De 700 volúmenes en francés, hay muchas obras de mérito—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL MIERCOLES 29 del corriente Julio, á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura de una selecta é importante biblioteca compuesta de 700 volúmenes, la mayor parte en francés.

Los interesados pueden pasar á verlos pues no hay catálogo. 2277 jl.25

José B. Gomensoro

Del cuter nacional "Patriota"—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL JUEVES 30 del corriente, á las 3 de la tarde remataré á la mas alta postura, por órden y cuenta de quien corresponda.

El cuter nacional *Patriota* forrado y clavado en cobre con todos sus aparejos, dos juegos de velas, palos, anclas, cadenas, útiles de navegacion, su lastre de lingotes de fierro y demás útiles.

El inventario está en mi casa y pasar á bordo para informarse del estado de lo que se remata. 2278-jl.25

Rafael Ruano

De cuatro mil parras barbadas, sin filoxera, de uno, dos y tres años, elejida en su clase como ser Moscatel blanco español, id id italiano, id rosado español, id negro, Chaseles blanco y rosado, Borgoña, Cabernet, Asti, Vidiella, Harriague, Oporto, Lisboa, etc.—En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

EL MIERCOLES 29, á las 2 p. m., remataré en lotes al gusto del comprador. 2280-jl.25

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, alfombras, espejos, cuadros, relojes, aparatos á gas, artículos de tienda, bazar, juguetes, armas, alhajas, libros, comestibles y bebidas finas.—En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 en punto remataré gran variedad de aparatos é instrumentos de cirujía, libros y demás artículos que estarán á la vista antes del remate.

Á las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre artículos que se depositen para la venta en remate. prm

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 29 de Julio—En el salon calle Zabala núm. 73, al lado de la Bolsa de Comercio—**Arboles frutales y plantas** para quintas, jardines, patios, salas, etc., procedentes del acreditado establecimiento de horticultura y arboricultura del señor Domingo Basso, fundado en 1863

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una variada coleccion de duraznero, entre ellos novedades y variedades sud-americanas que maduran en Noviembre y Diciembre, almendros, cerezos finos, ciruelos europeos, de la China, persas y del Japon; damascos y damascos, granados, grosellas, quinotos ingleses, higueras finas, manzanos finos ingertados sobre manzanos silvestres, los cuales tienen muchos años de vida y producen mejores frutos, membrillos del Japon y de la China, nísperos, nogales, pelones finos entre ellos novedades, sorbas, naranjos finos, limones variados, mandarinas, bergamottas, chinottos, toronjas, frutillas inglesas, espárragos finos de 4 clases, plantas, etc.

Al mismo tiempo

Un surtido de olivos ingertados, muy especiales para aceite, los cuales ya dan fruto. 2263-jl.23

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 31 de Julio—En el almacen calle Zabala 52, frente á la Bolsa de Comercio—10 000 árboles frutales y plantas—Una notable cantidad de variedades procedentes del conocido establecimiento de los señores Margat hermanos, fundada en 1844.

A la una de la tarde daremos principio al remate de los siguientes árboles, todos injertados con las mejores clases que existen: Naranjos de ombligo, id tangerinos, limones, olivos para aceite y para mesa, guayabos, nísperos, perales, manzanos, durazneros, damascos, cerezos, ciruelos, almendros, nogales, castaños, higueras, frezas, etc.

Al mismo tiempo

Plantas para patios, vestíbulos, etc.

Latanias, hyophorbes, arecas, coriphas, cocos, chamœrops, kentias, raphis, cycas, yuccas, phylodendrons, dracœnas, aucubas, helechos, magníficas camelias en flor, jazmines id y otras plantas que [illegible] 2281-jl.25

Alejandro Montautti

[illegible] EL MARTES 28 del corriente, á la 1 en punto, de muebles y artículos de bazar.

SEDLITZ CH. CHANTEAUD

PURGANTE SALINO, REFRESCANTE Y DEPURATIVO

[illegible]

M. Ch. CHANTEAUD

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES, EXIJASE LA CUBIERTA AMARILLA Y LAS SEÑAS DEL DEPÓSITO GENERAL 54 RUE DES FRANCS-BOURGEOIS, PARIS

"Un perfume exquisito" S. A. R. la Duquesa de York.

Atkinson's White Rose

Suave y delicadamente odorífero como la misma Rosa.
El mas delicioso de todos los Perfumes
Es el de ATKINSON, que es el solo verdadero y original.
Los Perfumes Ingleses de Atkinson
son mucho superiores otros. Son verdaderos olores naturales, extraidos realmente de las flores, y no fabricados artificialmente, como lo son muchos otros, con PRODUCTOS QUIMICOS.
OPOPONAX, FRANGIPANE, ESS. BOUQUET, HELIOTROPE, JOCKEY-CLUB y todos los olores en boga.
Desconfiese de las Imitaciones!

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades médicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALECENCIAS.

Se Halla en las Principales Farmacias.

NEVRALGIAS JAQUECAS — ASMA CATARRO-OPRESION

Doctor CRONIER

HIERRO QUEVENNE

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.

CARNE Y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas enérgico.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

[illegible]

EXIJASE AROUD

un juego de dormitorio de nogal para matrimonio compuesto de ropero con espejo, cama, ... un juego de sala compuesto de 9 piezas tapizadas en brocato de seda, aparador, camas de nogal para 1 y 2 personas, roperos con y sin espejo, cómodas, lavatorios, mesas de luz, id de comedor, camas de fierro, sillas de Viena nuevas y usadas, sillones, cuadros, perchas, toalleros, espejos, mesas de sala, juegos de lavatorio, id de agua, colchones elásticos, id de lana, alfombras, baules, faroles para zaguan, lámparas para comedor, platinas, porcelanas, cristales y demás muebles. 2272-jl.25

Alejandro Montautti

Gran remate para almaceneros en la calle Zabala núm. 155—De todas las existencias del almacen Bella Italia, por cuenta de acreedores.

EL MIERCOLES 29 del corriente, á la 1 p. m., bocoys de caña San Juan, vino tinto, seco y de mesa Pera-Gran, cascos de vinagre, guindado, barricas de yerba-mate marca Cruz Libre, sacos de azúcar de Pernambuco, austriaca y tucumana; cajones de azúcar en pancitos marca Ss, porotos de Chile blancos y bayos, arroz extra y glacé, garbanzos, nueces, café en grano y molido envasado en latas de 7 kilos, aceite en lata marca Luces, Trocadero, Japonesa, etc.; pasas de higo en lata, cajones de pasa de uva, 500 kilog. queso parmesano, sacos de maní, latas de conservas italianas y españolas, pasta de tomate en latas, frutas en almibar, 5 cajones grasa de cerdo en latas Baltimore, escarbadientes, maicena, botellas Oporto, cognac y Jerez, hongos, pimenton, balas de papel estraza, sal fina en tarros, cajones de yerba paraguaya, canela molida en latas, damajuanas anis, 15 sacos harina 2.ª, varios cajones pitos de yeso, 40 latas manteca, dátiles en cajitas, cajoncitos de yerba ginesa, latas de té Luna, tarros de ostras, copas para despacho y para familias, lozas, porcelanas, pocillos para té y café blancos y dorados, licoreras, cepillos para ropa, albums, cubiertos nikelados y reforzados, cuchillas para cocina, floreros, jabon para limpiar metales, cucharitas, una partida tenedores en cajas, juegos de lavatorios, jarras para agua, palanganas esmaltadas, bandejas, espejos, marcos para retratos, etc.; una division para escritorio, una vidriera con estantes y puertas corredizas, una manga de goma como para incendio, 2 rollos caño de plomo para gas, llaves de hierro, cortinas de cotin y de raso de algodon, tachos, juegos de agua, ollas, etc., una báscula de kilóg. 500. 2248-jl.25

Alejandro Montautti

Remate para ferreteros en la calle Zabala número 155.

EL JUEVES 30 del corriente, á las 3 de la tarde, 20 cajones de vasos de fabricacion inglesa, tres tamaños; 5 cajones copas y vasos surtidos para agua, vinos, licor y Champagne; 10 docenas visagras finas para puerta de nikel y bronce, 1 partida mechas varios tamaños, 30 cajas con tazas y platos y otros artículos que no se detallan y que estarán á la vista. 2274 jl.25

Alejandro Victorica

En el local de la Exposicion Nacional—EL MARTES 28 de Julio de 1896, á las 2 p. m., venderé al mejor postor:

200 bolsas vacías.
1 regadora francesa, en buen estado.
2 casales lechones Yorshire.
1 torito holandés.
10 vacas lecheras, superiores, mestizas, Durham y holandés, con cria al pié.
2 toros Durham puros.

Fabuleux, padrillo puro de carrera, nacido en Francia en 1892, por Narcisse y Cresserelle 2266-jl.24

Felipe Monteverde

De mobiliarios nuevos—Por liquidacion—En la calle Cerro núms. 173 al 177 (bajos de la casa del doctor don Cárlos de Castro).

EL DIA del corriente, procederé á la venta en remate de varios juegos completos, extranjeros y del pais, para sala, ante-sala, dormitorios matrimonio y de una persona, comedor y escritorio.

Llamo la atencion de los novios y á todos los que tengan que amueblar su casa.

En la semana próxima se fijará el dia del remate y se dará el detalle. 2187-jl.10

Francisco E. Lauz

De una hermosa casa, en la Aguada, calle de Magallanes núm. 12—El tranvía Uruguayo pasa por su frente, quedando á cuadra y media de las líneas del Reducto y del Oriental y á dos de la iglesia de la Aguada.—Venta al mejor postor sin base de ningun género.

EL DOMINGO 2 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, remataré por órden de sus propietarios esta cómoda casa de construccion moderna, compuesta de ocho espaciosas piezas, cuarto de servicio, id de baño, gas, algibe, aguas corrientes y demás comodidades, con caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagos y con cielo raso de yeso y piso de mosaico la sala y el escritorio. El terreno se compone de 12 metros 40 centímetros de frente al Oeste sobre dicha calle por 26 metros de fondo al Este, teniendo en esta línea 12 metros 55 centímetros formando un martillo entrante en la parte Norte de 5 metros 90 decímetros cuadrados. Area superficial: 314 metros, 33 decímetros y 05 centímetros.

Títulos de primer órden. El mejor postor oblará doscientos pesos en garantía de su oferta.

Para mas datos ver al rematador en el Centro Comercial. 2262-jl.24

Francisco E. Lauz

JUDICIAL

De dos magníficas propiedades para renta, situadas en el costado Norte de la nueva ciudad—Posicion inmejorable y de gran porvenir—Una de ellas en la calle de Cerro Largo núms. 830 al 834, esquina á la de Egido núm. 37, tasada en la suma de 4866 pesos 28 cts, 2/3 partes de su tasacion 3244 pesos 18 cts. Y la otra, que es de 2 cuerpos, está ubicada en la misma calle Cerro Largo núms. 105 y 107, esquina á la de Convencion núms. 40 al 54, tasada en la suma de 12393 pesos 07 cts., 2/3 partes de su tasacion 8.262 pesos 04 cts. Ambas tasaciones han sido ...

EL 3 DE AGOSTO á las 4 de la tarde venderé la primera de las referidas propiedades ó sea la que forma esquina á las calles Cerro Largo y Ejido.

Y EL 4 DE AGOSTO, tambien á las 4 de la tarde, la segunda, ó sea la que forma esquina á las calles Cerro Largo y Convencion.

Dichas propiedades las venderé de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público que en los dias que mas adelante se indicarán, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades:—El dia 3 de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, una propiedad situada en la manzana núm. 96 de la nueva ciudad, compuesto el terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Sud sobre la calle Cerro Largo y 21 metros 884 milímetros de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle Ejido, lindando por el Norte y Oeste con don José Mayan. Esta propiedad está tasada en la suma de pesos 4866 28.—Y el dia 4, tambien de Agosto próximo, á las 4 de la tarde, de un solar de terreno con todo lo en él edificado, situado en la manzana núm. 137 de la nueva ciudad compuesto el terreno de 10 metros 425 milímetros de frente al Norte sobre la calle Cerro Largo y 39 metros 943 milímetros de fondo que por formar esquina son tambien de frente á la calle Convencion, lindando por el Sud con don Juan Bautista Quartino y por el Este con terrenos del concurso Fontana. Esta propiedad está tasada en la suma de pesos 12393.07.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, ó sea por la primera propiedad descripta de la suma de 3244 pesos 18 cts. y por la segunda de pesos 8262 04 cts; que el mejor postor, en garantía de su oferta y en el acto del remate, oblará el diez por ciento del precio de venta; y que se manda vender en los autos sucesorios de don Luis Crocco, doña María Rosa Debarbieri y don Sebastian Crocco.—Montevideo, Julio 17 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Los títulos están de manifiesto en la oficina actuaria. Para datos ver al rematador en el Centro Comercial. 2234-jl 18

Antonio S. Zorrilla

EL MIERCOLES 19 y JUEVES 20 de Agosto á la 1 de la tarde, notable remate del lujoso y elegante mobiliario y obras de arte que adornan la casa del señor Cárlos Reyles—En el palacio Jackson, 2.° piso, 18 de Julio y Queguay, lo que venderé todo al mejor postor, por haberse ausentado la familia para Europa.

Recomiendo á las personas aficionadas á las buenas obras artísticas aprovechen la oportunidad que se les presenta en este remate excepcional para adquirir obras de verdadero mérito artístico, como lo comprueban los cuadros al óleo de las firmas mas celebradas en el mundo de las Bellas Artes, como las de los laureados pintores españoles Plasencia, Villegas, Barbudo, Checa, García Ramos, Unceta, Gomar, Arpa, García Rodriguez, Muñoz, Lucena, Parra y obras nacionales de Blanes, Escardó, Sanuy y Mas.

Fijarse bien que esta venta encierra verdaderos objetos de museo, como lo demuestra el siguiente:

DETALLE

Gran salon oriental

Objetos de museo por su valor artístico y arqueológico, muebles del Cairo y Funes, persas, morisco, turcos, bizantinos, ejipcios, japoneses y chinos. Damasquinados y mosáicos árabes, jarrones y tapices persas, galerias id. antigüedades romanas, camafeos, mosáicos, anforas, etc. Relojes y candelabros siglo XVII estilo Imperio (auténticos), variedad de mármoles de Carrara; bronces Barbadienne y Graven, óleos, acuarelas y pasteles originales de los principales pintores españoles arriba ya descriptos. Un rico piano perpendicular caja de metal, fabricante Sprunck, norte americano; juego de sala estilo persa, sillones, taburetes, mesas árabes, arañas bizantinas, espléndidas arañas de gas, alfombrado de Bruselas é infinidad de objetos artísticos, etc.

Todas estas obras artísticas fueron compradas por el señor Reyles en sus viajes á Europa.

Dormitorio

Gran dormitorio hamburgués nogal macizo y oro estilo Enrique IV compuesto de un ropero de tres cuerpos cristales biseauté, psyché id. un lavatorio id; una cama de matrimonio con gran corona, cenefas de seda y cortinado; mesas de luz, colchones, galerias con cenefas, butacas, toalleros, alfombrado, brazos de gas, etc.

Dos dormitorios

De una plaza, caoba vieja, estilo norte americano, compuesto cada uno de un ropero con puerta cristal y cajoneras, lavatorio id, cama y mesa de luz, colchones, sillas, cuadros, mesas, alfombrado, brazos de gas, etc.

Comedor

Un juego de comedor hamburgues vieux-chene compuesto de un aparador 3 cuerpos con espejos, mesa de trinchar id, mesa de comedor de 24 cubiertos, 12 sillas altas, un gran espejo, cuadros al óleo de Parra, Escardó Sanuy, Mas y otros; cristalerias, platinas, cubiertos, juegos de loza, terracotas é infinidad de artículos de comedor.

Escritorio

Mesa estilo ministro, otro escritorio, prensa de copiar, biblioteca, sillas de cuero baqueta, sillon para lectura mecánico, sillon giratorio, cuadros, alfombrado, etc.

Vestíbulo

Un juego veneciano vieux-noyer esculpido compuesto de un sofá, 2 sillones y seis sillas; mesa de centro, una percha con espejo, una gran estatua mármol Carrara: «El rocío de la tarde»; sables de duelo, hoja Toledo, tizonas id y otras armas; brazos de gas, macetas, plantas, etc.

Bateria de cocina

Nota—Próximamente se repartirán los catálogos con el detalle completo de lo que se venderá en este remate.

Otra—La casa estará en exhibicion los dias 17 y 18.

La casa se alquila.

Por mas datos, Cerrito 211 y 213. 2283-jl.26

GARGANTA

VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

[illegible]

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

PUREZA DEL CUTIS
LA LECHE ANTEFÉLICA
ó Leche Candès

DOLORES DE ESTÓMAGO

DIGESTIONES DIFICILES
DISPEPSIA-VOMITOS-DIARREA
CURACION RAPIDA

[illegible]

ACEITE DE HOGG

de Higados Frescos de Bacalao

[illegible]

AVISOS MARITIMOS

Compañia Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO BIDESTRAL FIJO
Entre España y el Rio de la Plata

[illegible]

LA PLATA

Saldrá el 21 de Julio á las 4 de la tarde para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

[illegible]

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
El vapor francés

LES ALPES

COMANDANTE GARCIN

Saldrá el 16 de Julio para Santos, Rio Janeiro Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE PAYAN

Viaje rápido en 20 dias

Saldrá el 19 de Julio directamente para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

[illegible]

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)
Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles; el vapor

Rafaele Rubattino

COMANDANTE PARODI

Saldrá el 2 de Agosto de 1896.
Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor

SIRIO

COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el 16 de Agosto de 1896.
Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE SERRATI

Saldrá el 2 de Setiembre de 1896.

[illegible] PIAGGIO, Misiones 119.